



## RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N.º 204 - 2015/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE CONFIANZA DE SUPERINTENDENTE NACIONAL ADJUNTO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Lima, 07 AGO. 2015

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley dispone que la resolución de designación de funcionarios en cargos de confianza surte efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario que postergue su vigencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 288-2014/SUNAT se designó, entre otros, al señor Victor Martín Ramos Chávez en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Desarrollo Estratégico;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación en el cargo a que se refiere el considerando precedente, el cual es considerado de confianza de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 204-2012/SUNAT y modificatorias que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT, y se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP de la Entidad aprobado por Resolución Suprema N.º 139-2010-EF y modificatorias;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

#### SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la designación del señor Victor Martín Ramos Chávez en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Desarrollo Estratégico, dándosele las gracias por las importantes labores desempeñadas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

